

«Las formas de cooperación del trabajo en Quebec»

Este artículo presenta las dos formas de cooperación de trabajo que existen en Quebec: las cooperativas de trabajo y las cooperativas de trabajadores accionistas (CTA). Poco conocidas, las CTA son totalmente originales, puesto que agrupan a trabajadores que poseen colectivamente un cierto número de acciones en la empresa donde trabajan. Las CTA se encuentran, sobre todo, entre las pequeñas y medianas empresas del sector manufacturero que esperan así hacerse más competitivas. Al igual que las cooperativas de trabajo, las CTA han proliferado gracias a la intervención del Estado y de los «grupos asesores». Sin embargo, comportan reglas que ofrecen a los socios menos poder que las cooperativas de trabajo.

Artikulu honek Quebec-en dauden lan elkarkidetzako bi ereduak aurkezten ditu: lan kooperatibak eta langile akziodunen kooperatibak (CTA). Nahiko ezezagunak izanik, CTA direlakoak guztiz bereziak dira, beraien lantokia den enpresaren akzio kopuru bat denon artean erosi duten langileak biltzen baitituzte bertan. CTAk, batez ere, arlo manufakturagileko enpresa txiki eta ertainetan aurkitzen dira, horrela lehiakorrangoak izateko asmoz. Lan kooperatibak bezala, CTAk estatuaren eta «aholkulari taldeen» partehartzeari esker ugaritu dira. Hala eta guztiz ere, beraien araudiak lan kooperatibetan baino ahalmen txikiagoa ematen die bazkideei erabakiak hartzeko orduan.

This article introduces the two existing forms of cooperative companies which now exist in Quebec: cooperative companies and cooperatives of shareholders. Cooperatives of shareholders, which are not very widely known, are entirely innovative as they group workers who, collectively, possess a certain amount of shares of the company they work for. Cooperatives of shareholders are mainly to be found among small and medium-sized companies in the manufacturing sector where they aspire to become more competitive. As with cooperative companies, cooperatives of shareholders have multiplied largely due to state intervention and to that of «advisory groups». However, their rules and regulations offer shareholders less decision power than in cooperative companies.

Yvan Comeau

Profesor en la Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Laval

Benoît Lévesque

Profesor del Departamento de Sociología
Universidad de Quebec, Montreal

- 1. Las cooperativas de trabajadores accionistas (CTA)**
- 2. Las cooperativas de trabajo**
- 3. Conclusión**

Referencias bibliográficas

Palabras clave: Cooperativas de trabajadores accionistas, cooperación de trabajo, Québec.
Nº de clasificación JEL: J54, P13.

Diversas iniciativas económicas demuestran que Quebec se ha embarcado, desde hace una treintena de años, en un modelo de desarrollo diferente de los modelos canadiense y americano (Aktouf, Chanlat y Bédard, 1992; Chanlat y Bédard, 1990; Bélanger y Lévesque, 1991-1992). En efecto, la Revolución tranquila ha permitido la puesta en marcha, a partir de 1960, de empresas públicas fruto de la nacionalización de la electricidad, la asunción por parte de la Caisse de Dépôt et de Placement (Caja de Depósitos) de las cotizaciones al régimen de pensiones universal y la creación de sociedades estatales de iniciativas económicas (Linteau, Durocher, Robert y Ricard, 1986). La crisis de 1973-1974, el temor que suscitaba la elección del Partido de Quebec (soberano) entre los inversores canadienses y el desplazamiento de actividades económicas hacia el oeste de

Canadá han contribuido a mantener el paro elevado, es decir, alrededor de la barrera del diez por cien. Es a partir de los años 1980 cuando, tímidamente, los hombres de negocios, los sindicatos y los grupos comunitarios inician el camino de la concertación con el fin de encontrar nuevas vías para relanzar la economía. En numerosos centros u organizaciones, los agentes parecen abandonar la estrategia de confrontación para establecer las nuevas reglas del juego, reorganizar el trabajo (Bélanger y Lévesque, 1994) y apostar por un asociacionismo financiero (Comeau y Lévesque, 1992).

El sector cooperativo se ha constituido fundamentalmente a partir de principios de siglo en los ámbitos de la agricultura y del ahorro y el crédito. El movimiento de las cajas populares Desjardins constituye hoy la punta de lanza de las cooperativas con 40.000 empleados y un activo de más

de 76.000 millones de dólares canadienses. Dada la debilidad del empresariado francófono en un país donde la economía está dominada por el capital anglosajón, británico o americano, el empresariado colectivo (en principio cooperativo, después estatal) aparece como la única vía posible para un control francófono de la economía. Con la Revolución tranquila las «nuevas» cooperativas (de consumo, de vivienda y de trabajo) aparecieron en los años 1960, experimentando un fuerte crecimiento en los años 1970 (Lévesque, 1989). Se trata en este caso de una solución original a los problemas de dualismo social y geográfico por el que atraviesan la mayoría de las sociedades llamadas desarrolladas (Lévesque y Malo, 1992). Se entiende mejor la especificidad de Quebec en materia de cooperación del trabajo si se sabe que dos tercios de las cooperativas de trabajo canadienses se encuentran en Quebec, a pesar de que su población sólo representa la cuarta parte de la población canadiense (Quarter y Melnyk, 1989).

1. LAS COOPERATIVAS DE TRABAJADORES ACCIONISTAS (CTA)

Es preciso distinguir dos formas de cooperación de trabajo en Quebec: las cooperativas de trabajo y las cooperativas de trabajadores accionistas (CTA). Menos frecuentes que las cooperativas de trabajo, que presentamos más adelante, las primeras CTA fueron creadas en 1985. Antes de abordar esta fórmula y sus características, vamos a exponer cómo surgieron y la acción desarrollada por ciertos agentes económicos, que favoreció la emergencia y desarrollo de estas cooperativas.

1.1. La emergencia de las CTA

Las primeras CTA fueron creadas en 1983, pero las garantías de préstamos comenzaron a ser atribuidas en realidad en 1985. Entre 1985 y 1990, la Sociedad de Desarrollo Cooperativo (SDC) del gobierno de Quebec habría otorgado tales garantías a aproximadamente 28 cooperativas por algo menos de seis millones (5.955.650 dólares) (Comité de trabajo, 1991). El ministerio de Industria, Comercio, Ciencia y Tecnología identifica 14 CTA operativas en 1990, y 21 en 1992 (ver el Cuadro n.º 1); otra fuente indica que habría 32 CTA en 1994, sin que se sepa verdaderamente si están todas en activo (Cuadro n.º 3). En cualquier caso, esta forma de cooperación de trabajo experimenta un crecimiento regular hasta la actualidad, y ello en un contexto competitivo más exigente para las pequeñas y medianas empresas.

Deseosos de poner en marcha una fórmula de cooperación del trabajo más flexible y más fácil de desarrollar que las cooperativas de trabajo convencionales, y de facilitar la inversión exterior y la participación de los trabajadores en la gestión financiera, el ministro de Industria y Comercio de Quebec presentó, en junio de 1984, una modificación a la Ley sobre las cooperativas haciendo posible la creación de CTA. En la misma época, el gobierno puso en marcha las Cooperativas de Desarrollo Regional (CDR) a las que otorgó la misión de promover la fórmula de las cooperativas de trabajo. En 1988, el nuevo gobierno, designado dos años antes, puso en cuestión los CDR pero, sin embargo, continuó apoyándolos estableciendo su financiación en base a su capacidad de creación de empleos. A pesar de algunos fracasos y cierres de empresas, la cifra de CTA aumentó considerablemente

entre 1985 y 1991 (Cuadro n.º 1). A partir de 1992, los nuevos instrumentos de diagnóstico y de desarrollo de las CTA elaborados por las CDR y el ministerio, unidos al éxito de varias CTA, hacen que la fórmula adquiriera una cierta credibilidad entre los empresarios y las instituciones financieras.

Los sindicatos manifiestan poco entusiasmo por esta forma de cooperación del trabajo. La central sindical de Quebec más importante en número de asociados (475.000 miembros), la Federación de Trabajadores de Quebec (FTQ), prefiere actuar directamente en las empresas donde trabajan sus afiliados, sin privilegiar por ello la fórmula cooperativa. Interviene a través de su «Fondo de Solidaridad» creado en 1984 y que cuenta con un activo de cerca de mil millones de dólares en 1994. La segunda en importancia en Quebec, la Confederación de los Sindicatos Nacionales (CSN), opera actualmente para la CTA de la fábrica Expro —una fábrica de explosivos cerca de Valleyfield que pretende incidentalmente desmilitarizar su producción (Latraverse, 1993)—, pero esta implicación es modesta si se compara con el apoyo que la central sindical otorga a las cooperativas de trabajo tradicionales. Esta central sindical ha creado el Grupo de consulta para el mantenimiento y creación de empleos, que interviene de un modo activo en el caso de cierre de empresas. Este grupo de asesoramiento ha intervenido directamente en la creación de cinco cooperativas de enfermeros de ambulancia transformadas de empresas privadas. Por mediación del grupo de asesoramiento o consulta, la CSN se sitúa también en el origen de la Sociedad cooperativa obrera de producción de caucho (SCOPCAT), que produce un polvo granuloso de caucho a partir de neumáticos usados, y que sirve para la

fabricación de alfombras, de membrana hidrófuga, etc. Por último, la central sindical más reciente, la Central de los Sindicatos Democráticos (CSD) privilegia la fórmula de la CTA para contribuir a relanzar la mina de amianto J.M. Asbestos en la región de Estrie.

1.2. Una forma original de cooperación de trabajo

Las CTA reagrupan trabajadores que poseen colectivamente un cierto número de acciones en la empresa donde trabajan. En ciertos casos, la asociación cooperativa permite establecer una relación de fuerza en relación al empresario; en otros casos, sobre todo en el de pequeñas empresas del sector terciario, la cooperativa abre la vía hacia formas de cogestión o hasta de autogestión; en otros, el empresario ve en la CTA una forma de prevenirse del sindicato y de obtener capital de riesgo barato.

Esta fórmula que sólo cabe encontrar en Quebec permite a los trabajadores-accionistas poseer colectivamente un capital en la empresa en la que trabajan. Este capital invertido toma dos formas: las participaciones sociales y las participaciones privilegiadas. Las participaciones sociales son nominativas, no aumentan de valor y no conllevan interés. Las participaciones privilegiadas están autorizadas por reglamento, conllevan interés y pueden ser admisibles en el Régimen de Inversión Cooperativo (RIC), un amparo fiscal para los socios que invierten en su cooperativa. La inversión colectiva de las CTA varía considerablemente, fundamentalmente en razón del tamaño de la empresa. Por ejemplo, la CTA de la empresa Expro ha precisado una inversión inicial de 1,2 millones de dólares por parte de algunos

cientos de trabajadores. En Boisaco —una empresa no sindicada de la ciudad de Sacré-Coeur y especializada en la tala, ordenación forestal y ordenación de madera de construcción, la CTA de una centena de miembros ha permitido una primera inversión de 600.000 dólares. El relanzamiento de la fábrica ha sido posible gracias a la creación de una cooperativa de trabajo forestal distinta de la CTA y a la participación de inversores de la comunidad por mediación de una sociedad de depósito, el tercer accionista de Boisaco (Gagnon, 1994). Por tanto, de manera general, los desembolsos varían entre 12.000 y 25.000 dólares por trabajador en participaciones privilegiadas, y entre 500 y 1.000 dólares en participaciones sociales de cualificación.

La participación en la propiedad de la empresa es proporcional al número de acciones poseídas por la cooperativa. Esta participación es habitualmente minoritaria, es decir, entre 15 y 30% de las acciones; un estudio reciente sitúa en el 25% la media de esta participación (Côté y Luc, 1995). Agrupándose en una sociedad cooperativa, los trabajadores pueden expresarse como colectivo y designar, sobre la base de un miembro, un voto, a sus representantes en el consejo de administración de la empresa (estando determinado el número de representantes de la cooperativa por un convenio de accionistas entre la cooperativa y la empresa privada). Unidos en cooperativa, los trabajadores logran una fuerza que no tendrían comprando acciones individualmente.

Para adquirir un bloque de acciones, la cooperativa es elegible en un programa de la SDC que ofrece garantías de préstamos por importes que pueden alcanzar varios millones de dólares. Estas garantías de préstamos corresponden a la mayor parte de la inversión total de la

CTA (generalmente entre 65% y 95%). Al igual que las cooperativas de trabajo, las CTA tienen acceso a los programas de ayuda de la SDC para el desarrollo de las empresas cooperativas. Las contribuciones anuales de los trabajadores, destinadas al pago del préstamo, son deducidas a partir de retenciones semanales o bimensuales sobre los salarios. Estas retenciones pueden escalonarse o prolongarse sobre un período que varía entre cinco y diez años, según las modalidades previstas en el reglamento de régimen interno.

En el caso de las CTA, la legislación cooperativa no permite regular las relaciones entre la empresa y los trabajadores puesto que su cooperativa no posee generalmente la mayoría de las acciones de la empresa en la que trabajan. Es por ello que existe, y tiene prelación sobre la legislación cooperativa, el convenio de accionistas. El análisis de un cierto número de estos convenios de accionistas muestra que una cláusula prevé una presencia de representantes de la cooperativa en el consejo de administración de la empresa en proporción del número de acciones. Otra cláusula establece que, en el caso de una nueva emisión de acciones, éstas deberán ser repartidas sobre la base del reparto inicial. En el caso en el que el propietario actual decidiera vender su bloque de acciones, una disposición otorga prioridad a la cooperativa; esta cláusula sólo favorece a la cooperativa si ésta puede conseguir el capital necesario. Por lo demás, ninguna cláusula hace referencia a la transferencia de «*expertise*» hacia la cooperativa, ni al fomento de la formación de los trabajadores a fin de elevar su nivel de cualificación y su «saber hacer». Por último, ningún convenio prevé la posibilidad para la cooperativa de adquirir la mayoría de las acciones en un período determinado.

1.3. Algunas características de las CTA

Comparando las CTA con las cooperativas de trabajo, se constata que las primeras están más presentes en el sector secundario (ver Cuadro n.º 3). Los promotores de las cooperativas de trabajadores-accionistas insisten además en este aspecto, esto es, en que esta fórmula permitiría la penetración en el sector industrial más fácilmente que las cooperativas de trabajo en su forma clásica.

Las CTA están, sin embargo, restringidas a los sectores con bajo nivel de capitalización. Según el Comité de Trabajo del CCQ (1991), una sola empresa tiene activos de varios millones de dólares (los trabajadores sólo controlan en este caso el 14% de las acciones); tres empresas poseen activos de alrededor de un millón; doce tienen activos que se sitúan entre 500.000 y un 1.000.000; doce cuentan con activos por debajo de 500.000, más de la mitad de las cuales disponen de cuantías inferiores a 200.000 dólares. En 1994, al menos tres CTA participan en empresas cuyos activos superan los tres millones de dólares (Côté y Luc, 1995: 23).

Considerando, por otra parte, el número de empleados, las CTA constituyen pequeñas y medianas empresas (PME), con una media de 34 trabajadores por empresa (Comité de trabajo, 1991). Esta media es evidentemente superior a la de las cooperativas de trabajo, puesto que estas últimas agrupan en promedio menos de veinte trabajadores, si se exceptúan las cooperativas forestales (Comeau, 1991-1992, Lévesque *et al.*, 1985: 45). La encuesta de Côté y Luc (1995) censa cuatro CTA activas entre las empresas con 50 y más empleados, dos de las cuales concentran más de 200 empleados.

Las empresas donde se localizan las CTA no se limitan al mercado local, a diferencia de las cooperativas de trabajo tradicionales que difícilmente logran vender sus productos y sus servicios en el exterior de Quebec. Cerca del 50% de los establecimientos donde están presentes las CTA exportan al exterior de Quebec: 30% de entre ellas operan en el mercado internacional y 18% en el mercado canadiense. Un 60% de estas empresas consideran que su posición competitiva es mejor que la de sus competidores (Côté y Luc, 1995: 26-27).

Esta capacidad competitiva resulta del compromiso que entraña la CTA. Por una parte, los dirigentes confiesan que los motivos que les incitan a poner en marcha una CTA corresponden a su deseo de aumentar la motivación e implicación de los empleados, su productividad, deseando al mismo tiempo obtener una inversión a veces necesaria para la supervivencia de la empresa. Así, el contexto de la posguerra fría y la recesión de 1990 debilitan la situación financiera de la fábrica Expro, cuyo déficit alcanza, en 1992, 5,8 millones de dólares, a pesar de diversas medidas de recuperación y de diversificación de la producción. La dirección de la empresa se dirige a la Sociedad de Desarrollo Industrial (SDI) quien otorga su ayuda a condición del establecimiento de un «contrato social». Se trata de un tipo de convenio colectivo cuyos principales elementos son: un contrato de trabajo a largo plazo, de una duración de seis años, y unas modalidades que otorgan a los trabajadores un papel importante en la gestión de la empresa. Expro imita así a otras empresas sindicadas que se vuelven elegibles con la ayuda de la SDI integrando una CTA. Por otra parte, la CTA constituye la ocasión para los trabajadores de tener acceso a la información financiera sobre la empresa

y de establecer reglas institucionales (reglas de juego que precisan el reparto de poder) más inclusivas o participativas que en la fórmula capitalista tradicional. Los trabajadores de Expro, sindicados a la CSN, reciben en el consejo de administración una información privilegiada en la que se inspira la CTA para ejercer, en caso necesario, su derecho de veto inscrito en el convenio de accionistas y que afecta, entre otras cosas, a las inversiones y al plan de negocios.

Estas características de las CTA nos llevan a considerarlas como una forma híbrida de cooperativas que alían cooperación y capitalismo. La propiedad de los trabajadores es casi siempre minoritaria, a diferencia con las Sociedades Anónimas de Trabajo (las Sociedades Anónimas Laborales, SAL, en España [Vidal Martínez, 1990], por ejemplo, que se reconocen como tales cuando los trabajadores poseen al menos el 51% de las acciones de la empresa). En las CTA, incluso si los trabajadores son minoritarios en la asamblea general y en el consejo de administración, la conjunción de los derechos de propiedad y de los derechos de los trabajadores proporciona a los empleados un peso más considerable en las empresas que si fuesen simples accionistas individuales.

2. LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO

En 1992, Quebec cuenta con 129 cooperativas de trabajo y 36 cooperativas de trabajadores forestales (Cuadro n.º 1). Todas estas empresas procuran trabajo a alrededor de 7.000 personas, de las que 5.000 son miembros. Sin embargo, no representan más que el 5% del conjunto de miembros de cooperativas no

financieras. Las cooperativas forestales poseen el mayor contingente de socios, con 3.500 miembros (Morin, 1994).

2.1. Una fórmula que se ha beneficiado de la intervención estatal

Procedentes de una tradición cooperativa más reciente que en Europa, las cooperativas de trabajo han aparecido en Quebec en tres etapas sucesivas (Lévesque et al, 1985). La *primera fase* (1940-1974), de verdadero desarrollo de la cooperación de trabajo, se caracteriza por la creación de cooperativas forestales. Ayudadas por el sindicato de agricultores, estas primeras cooperativas de trabajadores obtuvieron los derechos de tala y resolvieron así las dificultades que planteaban los permisos individuales de tala. Antes de 1970, las cooperativas forestales se limitaban prácticamente a la tala de madera. De las 62 que existían en 1970 (Dirección de cooperativas, 1993), no quedaban más de 40 en 1985 (Cuadro n.º 1). Varias se han fusionado y han modificado su actividad. En efecto, la ley 150 sobre bosques (1986) les confiaba el mantenimiento del rendimiento de los recursos mediante la ordenación forestal ligada a la tala de madera.

La *segunda fase* de desarrollo de las cooperativas de trabajo se inicia tras el primer shock del petróleo y continúa durante el impulso del movimiento nacionalista en Quebec en los años 1970. En efecto, de 1974 a 1980, algunas empresas capitalistas son adquiridas por los trabajadores, después transformadas en cooperativas, como la célebre Tricofil en el sector textil (Bouchery Matel, 1982). Otras cooperativas de trabajo son creadas en el sector terciario, entre las que se encuentra el Teatro Parminou,

Cuadro n.º 1. **Evolución del número de cooperativas de trabajadores en Quebec (1985-1992)**

Año	Cooperativas de trabajadores forestales	Otras cooperativas de trabajadores	Cooperativas de trabajadores accionistas	Total
1985	40	68	2	110
1986	46	94	3	143
1987	48	101	4	153
1988	42	108	5	155
1989	40	100	8	148
1990	43	92	14	159
1991	37	98	19	154
1992	36	93	21	150

Fuente: Morin, Ministerio de Industria, Comercio, Ciencia y Tecnología, 1994.

una cooperativa creada en 1975 y que cuenta en su activo con más de 4.000 representaciones teatrales.

La *tercera fase* coincide con la década de los años 1980. En el contexto de la recesión de 1980-1982 y del paro elevado que hace estragos, la cooperación de trabajo aparece como «una hija de la necesidad» (Antoni, 1970: 3). Como consecuencia, se produce un cierto crecimiento del número de cooperativas durante toda la década, gracias a la ley de Quebec de 1984 que permite a tres personas fundar una cooperativa y autoriza la formación de cooperativas de trabajo en el sector del comercio. A esto se añade, en 1985, la puesta en marcha del RIC y de las CDR, lo que refleja la importancia de grupos de asesoramiento para la creación de cooperativas de trabajo (Cornforth, Thomas, Lewis y Spear, 1988: 173-192). En este mismo año, surge la Federación de Quebec de cooperativas de trabajo, que representa hoy a cerca de la mitad de estas empresas colectivas; la Conferencia de las cooperativas forestales de Quebec se dota asimismo en 1985 de un estatuto

legal tras varios años de actividad. A finales de los años 1980, 6 de las 140 empresas de enfermeros de ambulancia con que cuenta Quebec en 1992 (Raymond, 1994) se transforman en cooperativa de trabajadores, contribuyendo significativamente al aumento del número de cooperativas con la llegada de un millar de nuevos socios (Comeau, 1991).

2.2. Cooperativas de trabajo al servicio del desarrollo regional

Podemos distinguir en Quebec tres tipos de regiones: el centro, las regiones semi-periféricas y las periféricas. La región metropolitana de Montreal constituye el centro económico donde se concentran las principales funciones financieras y de dirección de la economía de Quebec. Las regiones semi-periféricas aglutinan los sectores industriales con una población poco cualificada. Las regiones periféricas son las menos pobladas y se les denomina también «regiones-recursos».

La región de Montreal (centro) cuenta con cerca de un tercio de la población de

Cuadro n.º 2. Número de cooperativas de trabajo por región (1992)

Tipo de cooperativas	Centro (Montreal)	Regiones Semiperiféricas	Regiones Periféricas	Total
Cooperativas de trabajadores forestales	2	6	28	36
Otras cooperativas de trabajadores	19	37	37	93
Cooperativas de trabajadores accionistas	0	11	10	21
Total	21	54	75	150

Fuente: Morin, Ministerio de Industria, Comercio, Ciencia y Tecnología, 1994.

Quebec, pero menos de la quinta parte de las cooperativas de trabajo. Es en las regiones semi-periféricas y periféricas donde se localiza el mayor número de cooperativas de trabajo. Los habitantes de estas regiones se sirven de este instrumento para reabsorber una tasa de paro más elevada que la media nacional. Por otra parte, la creación de empleos es la primera fuente de satisfacción de las cooperativas. Cabe añadir que los socios de las regiones periféricas experimentan mayor satisfacción respecto al apoyo popular que los cooperativistas del centro o de la periferia más cercana (Comeau, 1991-1992), siendo subrayable la hipótesis bajo la que el espíritu de comunidad/colectividad y de desarrollo local está más presente en las cooperativas de trabajo de las regiones periféricas.

2.3. Una penetración difícil en el sector industrial

Comparativamente al conjunto de empresas de Quebec, las cooperativas de trabajo se concentran en el sector primario. En efecto, mientras que el sector primario sólo cuenta con el 4% del empleo

en Quebec (Le Quebec statistique, 1991: 161), las cooperativas de trabajo del sector primario concentran tres de cada cuatro trabajadores en este tipo de empresas, principalmente debido al peso considerable de las cooperativas forestales. Esto se explica en parte por la voluntad del Estado de privilegiar las cooperativas forestales para la ordenación de los bosques, como ya se ha señalado anteriormente. Otro factor explicativo apela al hecho de que la entrada en el sector industrial sea más exigente. Los conocimientos sobre los negocios y la necesidad de capital constituyen ciertamente, para trabajadores que disponen de poco capital propio para invertir, obstáculos difíciles de salvar para entrar en el sector secundario. En este contexto, las cooperativas de trabajadores accionistas poseen una ventaja indiscutible: la inversión colectiva se dirige a una empresa ya en marcha y corresponde siempre, hasta ahora, a una fracción minoritaria de la propiedad.

La importancia de las cooperativas forestales hace que el conjunto de los cooperativistas en Quebec esté constituido sobre todo por hombres relativamente jóvenes (entre 25

Cuadro n.º 3. Número de cooperativas de trabajo por sector de actividad (1992)

Tipos de cooperativas	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Total
Cooperativas de trabajadores forestales	36 (100)	0 (0)	0 (0)	36 (100)
Otras cooperativas de trabajadores	17 (18,3)	19 (20,4)	57 (61,3)	93 (100)
Cooperativas de trabajadores accionistas 1990*	13 (46,4)	11 (39,3)	4 (14,3)	28 (100)
Cooperativas de trabajadores accionistas 1994**	6 (26,1)	10 (43,5)	7 (30,4)	23 (sobre 32) (100)

* Comité de trabajo del CCQ, 1991.

** Côté y Luc, 1995.

Fuente: Morin, Ministerio de Industria, Comercio, Ciencia y Tecnología, 1994.

y 44 años). Los miembros con menor nivel de escolarización forman parte de las cooperativas de los sectores primario y secundario, mientras que los socios del sector terciario cuentan con mayor grado de escolarización (Comeau, 1991-1992).

2.4. Empresas autogestionadas

Dos tercios de las cooperativas de trabajo provienen de una creación original. Ello explica sin duda por qué los miembros han instituido un funcionamiento original que les ha llevado a situar la democracia y el control del trabajo entre las principales fuentes de satisfacción (Comeau, 1991-1992). Además de este elemento subjetivo, el tamaño relativamente pequeño de estas empresas (solamente el 20% de las cooperativas de trabajo cuentan con más de 50 trabajadores a tiempo

completo) facilita la colegialidad y la democracia directa. Cabe notar la presencia de un sindicato afiliado a la CSN en todas las cooperativas de ambulancias; solamente algunas cooperativas de trabajo están sindicadas.

La adhesión de más del 50% de los trabajadores a la cooperativa de trabajo constituye un criterio admitido que permite establecer que una cooperativa es democrática (Batstone, 1982). Nuestras investigaciones establecen que los miembros configuran la mayoría de los trabajadores en las cooperativas de trabajo (78% en 1984 y 87% en 1990) (Lévesque *et al.*, 1985, Comeau, 1991-1992). Las cooperativas forestales constituyen, sin embargo, la excepción a la regla durante una parte del año, puesto que la repoblación y ordenación forestal se desarrollan durante la estación estival y precisan la contratación de temporeros. Las cooperativas forestales constituyen el

centro de trabajo de los 3.500 socios que se agregan a cerca de mil empleados (Dirección de las cooperativas, 1993).

2.5. La variedad de modos de organización del trabajo

Inspirándonos en las dimensiones institucional y organizativa para analizar las empresa (Bélangery Lévesque, 1994), un estudio reciente (Comeau y Lévesque, 1994) nos ha permitido constatar la diversidad de modelos de gestión en las cooperativas de trabajo en Quebec. Desde el punto de vista institucional (reglas de juego que precisan el reparto de poder), el avance de las cooperativas de trabajo sobre otros tipos de empresas no despierta ninguna duda, tanto desde la óptica de la elección de las orientaciones estratégicas (elección de inversiones, elección de tecnologías, posicionamiento en el mercado) como del derecho cooperativo según la regla un miembro un voto. Desde el punto de vista organizativo (coordinación, división del trabajo y puesta en marcha de la producción), las cooperativas de trabajo no se encuentran necesariamente por delante de las empresas capitalistas, particularmente de las denominadas modernizadas. El análisis de una muestra de cooperativas de trabajo nos ha revelado que un cierto número de ellas organizan el trabajo de una forma tradicional. La remuneración no tiene en cuenta siempre la cualificación; la subcontratación, la precariedad de la formación, la acaparación de conocimientos por parte de algunos individuos, la presencia cuasi-constante de un asesor, la organización tayloriana de la producción, la compartimentación de los departamentos de producción y las actitudes autoritarias de los

contra maestres, son fenómenos organizativos observados en algunas cooperativas de trabajo (Comeau, 1994).

3. CONCLUSIÓN

La cooperación del trabajo en Quebec se inscribe en el modelo de desarrollo típico, caracterizado por una articulación original de empresas estatales, empresas cooperativas y empresas capitalistas francófonas. Este modelo reposa sobre una historia, una especificidad cultural y una situación geopolítica particular. La construcción de una economía propiamente de Quebec y la modernización del trabajo, concretamente por la fórmula cooperativa, han sido iniciadas y apoyadas por el Estado de Quebec, la patronal, los sindicatos y ciertas organizaciones de apoyo al empresario colectivo.

Así, las primeras cooperativas de trabajo creadas desde los años 1940 han sido las cooperativas forestales. Los sindicatos de agricultores impulsaron su creación y el Estado vio en ellas una solución a los problemas que planteaban los derechos individuales de tala de bosques. El Estado intervino asimismo de forma significativa a mediados de los años 1980, confiándoles además la ordenación forestal.

En los años 1970, la presencia de nuevos movimientos sociales y la coyuntura económica impuesta por la primera crisis del petróleo incitaron a sindicatos y autogestionarios a fundar una segunda generación de cooperativas de trabajo. Muchas de estas empresas constituidas bajo una perspectiva de creación de empleos no sobrevivieron más allá de 1980.

Una tercera ola de cooperativas de trabajo se inició a mediados de los años

1980. Se produjo como consecuencia de flexibilizaciones que afectaron a la ley cooperativa, a la creación de organismos de apoyo a la promoción de empresas colectivas —tanto por parte del gobierno de Quebec como de la CSN, la segunda central sindical en importancia—, a la creación de un amparo fiscal para los miembros de cooperativas que invertían en sus empresas y a la estructuración de las federaciones de cooperativas de trabajo.

A título de hipótesis, creemos que en 1990 se ha iniciado una cuarta fase caracterizada por el alcance del tope en el número de cooperativas de trabajo y el crecimiento moderado pero real de las cooperativas de trabajadores-accionistas. Nuestra interpretación es que el relanzamiento económico no incita a los excluidos del mercado de trabajo a crear cooperativas de trabajo, incluso si este relanzamiento no se acompaña por la creación de empleos. Asimismo, formas de organización competidoras, concretamente, las cooperativas de trabajadores-accionistas superan las dificultades de capitalización y de inserción en el mercado que afectan a los fundadores de cooperativas de trabajo. Los trabajadores del sector industrial pueden detentar solamente una parte del capital de la empresa, sin proceder necesariamente a una recompra completa o a una creación *ex nihilo*, de manera que los grupos-asesores, que son las cooperativas de desarrollo regional (CDR) pueden alcanzar el umbral de creación de cooperativas exigido por el Estado para su financiación. Además, las CTA ofrecen una opción de asociación que permite a los trabajadores combinar derechos de la propiedad y derechos de los trabajadores en una forma híbrida de cooperativa de trabajo.

Las cooperativas de trabajo y las cooperativas de trabajadores-accionistas

constituyen dos formas de cooperación del trabajo en Quebec. Comparten similitudes pero entrañan también diferencias. Ambas constituyen instrumentos de desarrollo local, sobre todo en las regiones periféricas. Contemplan el mantenimiento o la creación de empleos, sin por ello obviar la satisfacción para los trabajadores que procuran reglas institucionales inclusivas o de participación. Desde esta óptica, las cooperativas de trabajo son superiores a las CTA en la medida en que los miembros de las cooperativas de trabajo deciden totalmente las orientaciones estratégicas, las reglas de funcionamiento en el marco de la legislación cooperativa y de la organización del trabajo. A pesar de ello, estos dos tipos de cooperativas se inscriben en un proceso de modernización del trabajo, aunque en el plano de la organización del trabajo no están necesariamente por delante de las empresas capitalistas denominadas modernizadas.

Sin embargo, estas empresas se distinguen en varios aspectos. Contrariamente a las cooperativas de trabajo que cabe encontrar principalmente en los sectores primario y terciario, las CTA están más implantadas en el sector industrial. Pertenecen al grupo de las pequeñas y medianas empresas, mientras que la gran mayoría de las cooperativas de trabajo están constituidas por empresas muy pequeñas. Por último, la mitad de las CTA producen para el mercado canadiense e internacional, lo que muy pocas de las cooperativas de trabajo logran hacer. En este sentido, las CTA permiten a pequeñas y medianas empresas capitalistas contemplar su mantenimiento y posicionamiento sobre un mercado cada vez más competitivo. Investigaciones adicionales posibilitarán determinar en qué medida las CTA les permitirán efectivamente hacerlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AKTOUF, O., A. CHANLAT y R. BEDARD (1992): «Management, éthique catholique et esprit du capitalisme: l'exemple québécois». *Sociologie du travail*, No. 1, págs. 83-99.
- ANTONI, A. (1970): *La coopérative ouvrière de production*. Confédération générale des SCOP. Paris.
- BATSTONE, E. (1982): «France». En F. H. Stephen (Ed): *The Performance of Labour Managed Firms*. St. Martin's Press. New York.
- BÉLANGER, P. R. y B. LÉVESQUE (1994): «Modernisation sociale des entreprises: diversité des configurations et modele québécois». En P. R. Bélanger, M. Grant y B. Lévesque: *La modernisation sociale des entreprises*. Presses de l'Université de Montréal. Montréal.
- (1991-1992): «Amérique du Nord: la participation contre la représentation». *Travail* (Paris), No. 24, págs. 71-90.
- BOUCHER, P., y J. L. MARTEL (1982): *Tricofii tel que vécu!* Éditions CIRIEC. Montréal.
- CHANLAT, A., y R. BEDARD (1990): *L'originalité et la fragilité d'un mode de gestion a la québécoise*. Cahier de recherche du Centre d'études en administration internationale. Montréal.
- COMEAU, Y., y B. LÉVESQUE (1994): *La participation des travailleurs dans les coopératives de travail et dans les entreprises capitalistes au Québec*. Cahier de recherche de la Chaire de coopération Guy-Bernier de l'Université du Québec á Montréal.
- (1992): *La participaron des travailleurs a la propriété des entreprises au Québec*. Cahier de recherche du Collectif de recherche sur les innovations sociales dans les entreprises et les syndicats. Montréal.
- COMEAU, Y. (1994): *L'adaptation de coopératives de travail a la crise économique*. Chaire de coopération Guy-Bernier de l'Université du Québec á Montréal.
- (1991-1992): «Les coopératives de travail au Québec: un bilan de la situation (1991)». *Coopératives et développement*, vol. 23, No. 2, págs. 59-76.
- (1991): «Les coopératives ambulancières au Québec». *Possibles*, vol. 15, No. 3, págs. 93-100.
- Comité de travail (J. BONNEVILLE, R. CRO-TEAU y B. LÉVESQUE) (1991): *Les coopératives de travailleurs-actionnaires. Rapport et recommandations*. Conseil de la coopération du Québec (CCQ). Lévis.
- CORNFORTH, C., A. THOMAS, J. LEWIS y R. SPEAR (1988): *Developing Successful Worker Cooperatives*. Sage. London.
- CÔTÉ, D. y D. LUC. (1995): *Le profil des Coopératives de travailleurs actionnaires du Québec*. Centre de gestion des coopératives de l'École des Hautes Études Commerciales. Montréal.
- Direction des coopératives (1993): *Profil des coopératives de travailleurs forestiers 1989-1990 et 1990-1991*. Ministère de l'Industrie, du Commerce, de la Science et de la Technologie. Québec.
- GAGNON, C. (1994): «La coopérative de travailleurs actionnaire. Lederniercri de la coopération». *Ma Caisse*, mars-avril, págs. 9-11.
- LATRAVERSE, L. (1993): «Expro: ledéfi». *Nouvelles CSN*, No. 367, págs. 3-6.
- LÉVESQUE, B. y M.-C. MALO (1992): «Social Economy in Québec: A Misunderstood Concept but a Significant Economic Fact». En J. Defourny et J. L. Monzón Campos (Eds). *Éco-nomie sociale. Entre économie capitaliste et économie publique / The Third Sector. Coopératives, Mutuels and Nonprofit Organiza-tions*. De Boeck Université. Bruxelles.
- (1989): «Les coopératives au Québec. Un secteur stratégique á la recherche d'un projet pour Tan 2000». *Annales de Téconomie publique sociale et coopérative*, vol. 60, No. 2, págs. 181-215.
- LÉVESQUE, B., A. CÔTÉ, O. CHOUINARD y J. L. RUSSELL(1985): *Profil socio-économique des coopératives de travail au Québec*. Comité provincial des coopératives de production, de travail et pré-coopératives / Université du Québec á Montréal. Montréal.
- LINTEAU, P. A., R. DUROCHER, J. C. ROBERT y F. RICARD (1986): *Histoire du Québec contemporain*.

- Le Québec depuis 1930*. Boreal. Québec.
- MORIN, C. (1994): *Coopératives du Québec, données statistiques 1992*. Direction des coopératives, Ministère de l'Industrie, du Commerce, de la Science et de la Technologie. Québec.
- QUARTER, J. y G. MELNYK (1989): «Worker Ownership: One Mouvement or Many?». En Quarter, J.: *Partners in Enterprise. The Worker Ownership Phenomenon*. Black Rose Books. Montreal.
- RAYMOND, C. (1994): «Des services ambulanciers coopératifs». *Réseau Coop*, vol. No. 5, p.8.
- VIDAL MARTÍNEZ, I. (1990): «Les Sociétés anonymes de travail: une réalité entrepreneuriale de l'Espagne d'aujourd'hui». *Revue des Études Coopératives Mutualistes et Associatives*, No. 35 (2388), págs. 67-77.